



SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.
EL TROVADOR N° 4285, P. 11 - LAS CONDES
TELEFONO: 429 4900 - FAX: 429 4950

Santiago, 6 de Julio de 2006
PC-0029/06



2006070042590

06/07/2006 - 11:00

Operador: RGONZALE

División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor:
Alberto Etchegaray de la Cerda
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
PRESENTE

Ref.: Resultado de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de la serie B de
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

De nuestra consideración:

Por la presente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, comunico a usted el resultado de la oferta pública de adquisición de hasta 6.207.539 acciones de la serie B de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. por Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., iniciada a las 00:00 horas del pasado 4 de Junio y terminada a las 24:00 del pasado 3 de Julio:

1. Número total de aceptaciones recibidas: 12.655.910.
2. Número de acciones que se adquirirán: 6.207.539.
3. Factor de prorrato: 49,04907%.
4. Porcentaje de control que se alcanzará producto de la oferta: Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. alcanzará una participación accionaria, directa y a través de sus filiales, ascendente a 6.207.539 acciones serie B, equivalente a un 5,16% del total de acciones de dicha serie, y 59.557.332 acciones serie A, equivalentes a un 41,70% de dicha serie. Según lo anterior, la participación total del Oferente, directamente y a través de sus filiales, asciende a 65.764.871 acciones de la Sociedad, representativas de un 24,99% del total. Por su parte, el controlador final de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. será titular a través del Oferente y de otras sociedades que controla, de 65.719.450 acciones serie A, representativas de un 46,02% de dicha serie y 6.207.539 acciones serie B,



SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.
EL TROVADOR N° 4285, P. 11 - LAS CONDES
TELEFONO: 429 4900 - FAX: 429 4950

representativas de un 5,16% de dicha serie, con lo cual su participación alcanza a 71.926.989 acciones de la Sociedad, representativas de un 27,33 % del total.

Se adjunta a la presente copia del aviso de resultado publicado con esta fecha en los diarios El Mercurio y La Tercera.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Jorge Araya Cabrera

Gerente General

Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

/kbs

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso

AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL DE SOCIEDAD QUÍMICA Y MINERA DE CHILE S.A. POR SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.

SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A. (el "Ofertante"), rol único tributario número 96.511.530-7, domiciliada en El Trovador 4.285, piso 11, Las Condes, Santiago, conforme lo dispone el artículo 212 de la Ley N° 18.045 y en relación con la Oferta Pública de Adquisición (la "Oferta") de hasta 6.207.539 acciones serie B de **SOCIEDAD QUÍMICA Y MINERA DE CHILE S.A.**, rol único tributario número 93.007.000-9 (la "Sociedad"), en el precio de \$5.650 por acción, oferta efectuada por el Ofertante en los términos del aviso publicado con fecha 3 de Junio de 2006 en los diarios El Mercurio y La Tercera (el "Aviso de Inicio"), complementado y modificado según avisos de 23 de Junio y de 3 de Julio de 2006, y en el respectivo prospecto de oferta de adquisición de acciones (el "Prospecto"), declara lo siguiente:

- (a) La Oferta entró en vigencia a las 00:00 horas del día 4 de Junio de 2006 y se mantuvo en vigencia hasta las 24:00 horas del día 3 de Julio de 2006.
 - (b) Durante la vigencia de la Oferta, el Ofertante recibió aceptaciones por un total de 12.655.910 acciones de la serie B de la Sociedad.
 - (c) Considerando que se recibieron aceptaciones por un número de acciones superior al número de acciones al cual se extiende la Oferta, se aplicará a cada aceptación, de acuerdo con los términos de la Oferta, señalados en la sección 8.4 del Prospecto y en la letra (c) de la sección 3 del Aviso de Inicio, un factor de prorratio de un 49,04907%, de manera que la adquisición por parte del Ofertante a cada uno de los aceptantes será únicamente por el número de acciones Serie B que resulte de aplicar dicho factor a las acciones contenidas en su aceptación, aproximado al entero más cercano.
 - (d) En virtud de lo anterior, el Ofertante declara exitosa la Oferta y acepta y adquiere, para todos los efectos a que haya lugar, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 212 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la cantidad de 6.207.539 acciones de serie B de la Sociedad, lo que le permite alcanzar una participación accionaria, directa y a través de sus filiales, ascendente a 6.207.539 acciones serie B, equivalente a un 5,16% del total de acciones de dicha serie, y 59.557.332 acciones serie A, equivalentes a un 41,70% de dicha serie. Según lo anterior, la participación total del Ofertante, directamente y a través de sus filiales, asciende a 65.764.871 acciones de la Sociedad, representativas de un 24,99% del total.
- Asimismo, con motivo de dicha adquisición, el controlador final del Ofertante pasa a controlar tanto a través de éste como de otras sociedades, un total de 65.719.450 acciones serie A de la Sociedad, representativas de un 46,02% de dicha serie y 6.207.539 acciones serie B, representativas de un 5,16% de dicha serie, con lo cual su participación alcanza a 71.926.989 acciones de la Sociedad, representativas de un 27,33 % del total.
- (e) El precio por cada acción que se adquiere en virtud de la Oferta, se pagará en los términos y condiciones indicados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.
 - (f) Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.

**AVISO DE RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA
DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL DE
SOCIEDAD QUÍMICA Y MINERA DE CHILE S.A.
POR SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA
CALICHERA S.A.**

El Mercurio 06.07.06

SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A. (el "Oferente"), rol único tributario número 96.511.530-7, domiciliada en El Trovador 4.285, piso 11, Las Condes, Santiago, conforme lo dispone el artículo 212 de la Ley Nº 18.045 y en relación con la Oferta Pública de Adquisición (la "Oferta") de hasta 6.207.539 acciones serie B de SOCIEDAD QUÍMICA Y MINERA DE CHILE S.A., rol único tributario número 93.007.000-9 (la "Sociedad"), en el precio de \$5.650 por acción, Oferta efectuada por el Oferente en los términos del aviso publicado con fecha 3 de Junio de 2006 en los diarios El Mercurio y La Tercera (el "Aviso de Inicio"), complementado y modificado según avisos de 23 de Junio y de 3 de Julio de 2006, y en el respectivo prospecto de oferta de adquisición de acciones (el "Prospecto"), declara lo siguiente:

(a) La Oferta entró en vigencia a las 00:00 horas del día 4 de junio de 2006 y se mantuvo en vigencia hasta las 24:00 horas del día 3 de julio de 2006.

(b) Durante la vigencia de la Oferta, el Oferente recibió aceptaciones por un total de 12.655.910 acciones de la serie B de la Sociedad.

(c) Considerando que se recibieron aceptaciones por un número de acciones superior al número de acciones al cual se extiende la Oferta, se aplicará a cada aceptación, de acuerdo con los términos de la Oferta, señalados en la sección 8.4 del Prospecto y en la letra (c) de la sección 3 del Aviso de Inicio, un factor de prorrateo de un 49,04907%, de manera que la adquisición por parte del Oferente a cada uno de los aceptantes será únicamente por el número de acciones Serie B que resulte de aplicar dicho factor a las acciones contenidas en su aceptación, aproximado al entero más cercano.

(d) En virtud de lo anterior, el Oferente declara exitosa la Oferta y acepta y adquiere, para todos los efectos a que haya lugar, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 212 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores, la cantidad de 6.207.539 acciones de serie B de la Sociedad, lo que le permite alcanzar una participación accionaria, directa y a través de sus filiales, ascendente a 6.207.539 acciones serie B, equivalente a un 5,16% del total de acciones de dicha serie, y 59.557.332 acciones serie A, equivalentes a un 41,70% de dicha serie. Según lo anterior, la participación total del Oferente, directamente y a través de sus filiales, asciende a 65.764.871 acciones de la Sociedad, representativas de un 24,99% del total.

Asimismo, con motivo de dicha adquisición, el controlador final del Oferente pasa a controlar tanto a través de éste como de otras sociedades, un total de 65.719.450 acciones serie A de la Sociedad, representativas de un 46,02% de dicha serie y 6.207.539 acciones serie B, representativas de un 5,16% de dicha serie, con lo cual su participación alcanza a 71.926.989 acciones de la Sociedad, representativas de un 27,33 % del total.

(e) El precio por cada acción que se adquiere en virtud de la Oferta, se pagará en los términos y condiciones indicados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

(f) Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto.

SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.